

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Edicto

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Que en el procedimiento ejecución 209 de 2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Pasca Camelia contra la empresa Juan Antonio Burgos Fernández, sobre ordinario, se ha dictado el siguiente:

Diligencia de ordenación de S.Sa. el Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

Por recibido el anterior exhorto y a la vista del contenido de la diligencia de requerimiento de fecha 10 de marzo de 2009, confírase traslado a la parte actora al objeto de que en el plazo de cinco días alegue lo que a su derecho convenga.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Juan Antonio Burgos Fernández, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 17 de julio de 2009.-El Secretario Judicial (firma ilegible).

N.º I.- 8240